

	INFORME D.A N° 24/2.026.	Emisión: Mayo 2.026.
		Ref.: Respuesta según lo solicitado en el Informe de la Secretaría General de fecha 16 de abril de 2026.
		Directora a cargo: Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.
		Equipo Auditor: Lic. Lizzie Velázquez, Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión. Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES RESULTANTE DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS EN EL MES DE MARZO 2026.

FECHA:	12 de mayo de 2.026.
DESTINATARIOS:	<ul style="list-style-type: none">• Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.• Abg. María Gabriela Irún, Secretaría General.

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones atribuidas a la Dirección de Auditoría y conforme a lo establecido por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 125/2.026 "Por la cual se aprueba el plan de trabajo anual y cronograma de actividades de la dirección de Auditoría del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a ser implementados durante el ejercicio Fiscal 2.026", durante el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2026 se llevaron a cabo Auditorías Internas a distintas dependencias del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Como resultado de dichas auditorías, fueron emitidas recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como a la mejora de los procedimientos administrativos, operativos y de gestión desarrollados por las dependencias auditadas.

Posteriormente, las áreas auditadas remitieron sus respectivos Planes de Mejoramiento Institucional, en los cuales fueron establecidos acciones correctivas, responsables y plazos estimados para la implementación de las recomendaciones formuladas.

II. OBJETIVO

El presente informe tiene por objeto poner a conocimiento de la Máxima Autoridad Institucional el estado actual y porcentaje de avance en la implementación de las recomendaciones formuladas por la Dirección de Auditoría Interna, conforme a los Planes de Mejoramiento remitidos por las dependencias auditadas.

III. ALCANCE


El seguimiento efectuado comprende la verificación documental de los Planes de Mejoramiento Institucional presentados por las dependencias auditadas, así como el análisis del estado de implementación de las acciones correctivas comprometidas respecto a las observaciones resultantes de las Auditorías Internas realizadas durante el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2026.

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Lizzie Velázquez
Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión
J.E.M.



Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

	INFORME D.A N° 24/2.026.	Emisión: Mayo 2.026.
		N° de Auditoría de Gestión: Estado de cumplimiento de Planes de Mejoramientos de las recomendaciones de los Informes de auditorías realizadas en el mes de marzo 2026.

IV. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para la elaboración del presente informe se realizó el análisis de los informes de auditoría emitidos por esta Dirección, verificándose la presentación de los respectivos Planes de Mejoramiento Institucional por parte de las dependencias auditadas. Igualmente, se evaluaron las acciones propuestas, identificándose el estado actual y porcentaje de implementación de las recomendaciones formuladas, mediante el análisis de las evidencias documentales remitidas por las áreas auditadas.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar el estado de cumplimiento de las observaciones se utilizaron los siguientes criterios:

Cumplida: Cuando la observación cuenta con evidencias suficientes, competentes y pertinentes que acreditan la implementación total de las acciones correctivas.

Pendiente: Cuando las acciones implementadas aún no resultan suficientes para el levantamiento definitivo de la observación.

VI. CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA			
Descripción	Dependencia	Cantidad de Recomendaciones	Estado
<i>Informe D.A. N° 14/2026</i> Rendición de Cuentas correspondiente a los gastos del mes de octubre del ejercicio fiscal 2025.	Dirección Financiera	1 (uno)	Cumplidas
<i>Informe D.A. N° 16/2026</i> Rendición de Cuentas, correspondiente a sueldos del mes de Octubre del ejercicio fiscal 2025.	Dirección Financiera	12 (doce)	Cumplidas

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE GESTIÓN			
Descripción	Dependencia	Cantidad de Recomendaciones	Observaciones
<i>Informe D.A. N° 17/2026</i> Auditoría realizada al Departamento de Mesa de Entrada Institucional.	Mesa de Entrada Institucional	3 (tres)	Las dependencias presentaron su Plan de Mejoramiento en tiempo y forma, en el cual se refleja que las recomendaciones se encuentran en proceso de cumplimiento.
<i>Informe D.A. N° 19/2026</i> Auditoría realizada a la Oficina de Atención a la Ciudadanía.	Oficina de Atención a la Ciudadanía	6(seis)	


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Lizzie Velázquez
Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión
J.E.M.



Lic. Estefanía Pane
Encargada del Departamento de Auditoría
JEM

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

	INFORME D.A N° 24/2.026.	Emisión: Mayo 2.026.
		N° de Auditoría de Gestión: Estado de cumplimiento de Planes de Mejoramientos de las recomendaciones de los Informes de auditorías realizadas en el mes de marzo 2026.

Cabe mencionar que, el Departamento de Auditoría de Gestión, implementó un Tablero de Control en formato Excel, orientado al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control de las recomendaciones emitidas, permitiendo mantener un registro actualizado del estado de cumplimiento de cada observación formulada, conforme a los Planes de Mejoramiento Institucional remitidos por las dependencias auditadas.

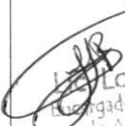
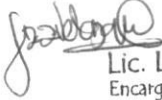
VII. CONCLUSIÓN

La Dirección de Auditoría concluye que las dependencias auditadas han dado cumplimiento a la presentación de los respectivos Planes de Mejoramiento Institucional derivados de las auditorías realizadas durante el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2026, conforme a las recomendaciones formuladas por esta Dirección.

Del análisis efectuado, se verifica que las acciones propuestas se encuentran orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, la optimización de los procedimientos administrativos y el mejoramiento de los mecanismos de control y supervisión interna, en el marco de las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015.

En consecuencia, esta Dirección continuará efectuando el seguimiento y monitoreo correspondiente, a fin de verificar el cumplimiento efectivo e integral de las recomendaciones formuladas, promoviendo la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Se adjunta en formato pdf, las evidencias correspondientes de las dependencias auditadas.

Elaborado por: Fecha: 12/05/2.026	 Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.
	 Lic. Lizzie Velázquez, Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.
Autorizado por: Fecha: 12/05/2.026	 Lic. Arianne Pane, Directora de la Dirección de Auditoría.

